



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las trece horas del día veinticuatro de abril de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. José Álvarez Rodríguez, Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Presidente del Comité de Información; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité de Información; el Lcdo. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en suplencia de la titular de dicho órgano fiscalizador; el Lcdo. Javier Pulido Mitre, Jefe de Departamento del Campus Córdoba; el C. José Antonio Alcocer Villegas, Subdirector de Administración del Campus Montecillo; el Lcdo. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla; el Lcdo. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí; el Mtro. Julio César Chalate Molina, Jefe de Departamento del Campus Veracruz y el Mtro. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe de Departamento, a efecto de llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Información.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

III. Informe de los compromisos pactados en la Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal:

- Proyecto de Indicador de Capacitación y Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia (ICCT)
- Programa de Capacitación 2015 en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta, pone a consideración de los integrantes del Comité de Información el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

III. Informe de los compromisos pactados en la Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal:

- **Proyecto de Indicador de Capacitación y Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia (ICCT)**

El Titular de la Unidad de Enlace en uso de la palabra, comenta a los asistentes que el objetivo de la Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal, impulsada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAIyPD), consiste en la implementación del Indicador de Capacitación y Fortalecimiento de la Cultura de Transparencia (ICCT) en las dependencias y entidades, el cual tiene como finalidad mejorar las respuestas a las solicitudes de información y fomentar una cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Dicho indicador empezó en 2014 como prueba piloto, sin embargo, a partir del año en curso se aplicará de manera obligatoria en las dependencias y entidades, evaluando los siguientes componentes:

PC: Programa de Capacitación.

MDC: Cumplimiento de las metas definidas en el Programa de Capacitación en la materia.

ED: Enlace de capacitación designado.

AR: Asistencia del Enlace de Capacitación a las Reuniones de la Red.

CA: Cumplimiento de los acuerdos establecidos en las Reuniones de la Red.

CIC: Reconocimiento de Comité de Información Capacitado.

RI: Reconocimiento de Institución 100% capacitada en la LFTAIPG.

PCF: Programa de Capacitación firmado por el Enlace de Capacitación y el Comité de Información.

RRN: Fallo revocatorio por parte del Pleno del IFAI a un recurso de revisión desprendido de una solicitud de información con respuesta Inexistencia de la Información, Negativa por ser Información Reservada o Confidencial o Información Parcialmente Reservada o Confidencial, en el semestre inmediato posterior al cierre de las metas de capacitación del Comité de Información.

TRN: Total de recursos de revisión con fallo por parte del Pleno del IFAI desprendidos de una solicitud con respuesta Inexistencia de la Información, Negativa por ser Información Reservada o Confidencial o Información Parcialmente Reservada o Confidencial, en el semestre inmediato posterior al cierre de las metas de capacitación del Comité de Información.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

- **Programa de Capacitación 2015 en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados.**

Asimismo, presenta a los integrantes del Comité de Información propuesta del Programa de Capacitación 2015 en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados, el cual se enviará a la Dirección de Capacitación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAIyPD) en el mes de mayo y que consta de las siguientes acciones de capacitación:

Nombre de la acción de capacitación	Número de participantes del CP	Modalidad y sede	Fecha
Introducción a la Administración Pública Federal	3	Presencial con sede en el IFAIyPD	Tercer trimestre
Formación de instructores en la LFTAIPG	1	Presencial con sede en el IFAIyPD	Segundo trimestre
Metodología para la organización de sistemas institucionales de archivos	20	En línea	Tercer trimestre
Producción e integración de la información archivística	20	En línea	Cuarto trimestre
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información	1697	Presencial con sede en el Colegio de Postgraduados	Segundo y tercer trimestre
Organización de archivos a partir del análisis de procesos institucionales	75	Presencial con sede en el Colegio de Postgraduados	Tercer trimestre

Con relación al Reconocimiento de Institución 100% capacitada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información contemplado en el indicador, enfatiza a los Administradores de los Campus presentes, la relevancia de capacitar en materia de transparencia a todo el personal que labora en el Colegio de Postgraduados incluyendo los siete Campus, con la finalidad de que conozcan la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y así obtener el reconocimiento de institución 100% capacitada, el cual impactará directamente en el indicador de capacitación que entrará en vigor en este año.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

Asimismo, solicita el apoyo de los Administradores de los Campus para llevar a cabo la contratación de la capacitación en materia de transparencia en sus instalaciones, el cual sugiere se imparta durante el primer semestre del año en curso en una sola sesión, con el objeto de no afectar la operación diaria de cada Campus.

Al respecto, el Subdirector de Administración del Campus Montecillo en uso de la palabra, sugiere que sería conveniente informar al personal sindicalizado a capacitar, el fundamento legal para obligarlos a que participen en el curso, así como emitir un oficio de convocatoria signado por el Secretario Administrativo invitándolos al curso en mención.

Por otra parte, comenta que deberá planear con detenimiento la logística para la capacitación de su personal, ya que en su campus se encuentra el grueso de la plantilla de la institución y no se podrá llevarse a cabo en una sola sesión, no obstante, afirma su disponibilidad y compromiso con la institución para efectuar dicha acción.

El Jefe del Departamento del Campus Veracruz en uso de la palabra, menciona que con relación a la contratación de la empresa que impartirá el curso de capacitación en materia de transparencia en los Campus, plantea la posibilidad de que se realice una contratación consolidada.

Por su parte, el Mtro. Christian Fernando Chacón Chávez en uso de la palabra, precisa que de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, se pueden realizar tres tipos de contratación: 1. Licitación Pública, 2. Invitación a cuando menos tres personas y 3. Adjudicación directa, la cual se determina conforme al monto del contrato que celebrará el Campus respectivo.

Para mayor referencia, presenta a los Administradores de cada Campus una propuesta de cotización del Instituto Mexicano de Administración del Conocimiento A.C. (IMAC), el cual impartió en el año 2014 el curso de capacitación en materia de transparencia a los mandos medios y superiores con sede en la Administración Central del Colegio de Postgraduados, y que colabora con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAIyPD) en algunos proyectos, pudiendo ser una opción para este año, a reserva de que los Campus sugieran otra empresa.

Ahora bien, las cotizaciones enviadas por el IMAC contemplan el número de participantes, el número de sesiones y los gastos de transporte, según corresponda y aclara al respecto que la suma de los montos que contratarán los Campus, no sobrepasan el monto de la adjudicación directa de la Administración Central, por lo que no se estaría fraccionando la contratación al no ser necesario realizar un procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En ese sentido, el Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí en uso de la palabra, menciona que no tiene ningún inconveniente en llevar a cabo la capacitación de su personal en el Campus, sin embargo, sugiere la pertinencia de coordinarse con el Jefe del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, a fin de que las requisiciones de capacitación que le hagan llegar, no sean devueltas debido a que la partida presupuestal se encuentra bajo responsabilidad de la Secretaría Académica y no de los Campus, incluso, sugiere se informe al Encargado de la Atención de los Asuntos de la Secretaría Académica, las acciones de capacitación que en materia de transparencia se llevarán a cabo durante este año en los Campus con su debido soporte documental, dé su visto bueno y se agilicen los trámites de contratación.

El Subdirector de Administración del Campus Montecillo también sugiere que en virtud de que gran parte del personal a capacitar en su Campus es sindicalizado, deberá coordinarse con los líderes sindicales para contar con su participación, de tal forma que lo perciban más como un beneficio que como una obligación, asimismo, reconoce la necesidad de capacitar a los prestadores de servicios profesionales quienes también manejan información y que deben contar con los conocimientos básicos en la materia para su correcto tratamiento.

En uso de la palabra el suplente de la Titular del Órgano Interno de Control, recomienda plantear la acción de capacitación a los líderes sindicales con especial cuidado, a fin de no generar compromisos que a futuro le puedan perjudicar a la institución, y también precisa que no se tiene la obligación de capacitar a los prestadores de servicios profesionales, sin embargo, lo deja a consideración de cada Campus.

De igual forma, considera importante la ejecución de las diversas acciones de capacitación que en materia de transparencia se están comprometiendo, ya que repercutirá en el indicador que se implementará en el presente año, por lo que refrenda a los integrantes del Comité de Información y a los Administradores de los Campus su compromiso por fomentar una cultura de transparencia en el Colegio de Postgraduados.

Finalmente, el Titular de la Unidad de Enlace advierte que el compromiso con la Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública, es capacitar a todo el personal de la institución en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental anualmente, no obstante, en este año se aprobará la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual traerá consigo diversas modificaciones a las leyes tanto federal como estatales, incluyendo la obligación de capacitación en materia de transparencia, por lo que se deberá refrendar dicha acción año con año y así dar a conocer las actualizaciones correspondientes.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

También, aprovecha para informar a los integrantes del Comité de Información que el próximo 14 de Mayo del año en curso, los comisionados del IFALyPD entregarán en sus instalaciones el reconocimiento de institución y comité de información 100% capacitados 2014 al Colegio de Postgraduados, por haber capacitado a los mandos medios y superiores y a los integrantes del Comité de Información en materia de transparencia, el cual recibirá el Director General de la institución con los servidores públicos que gusten acompañarnos.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-2ª.Ord.-2015

Los integrantes del Comité de Información y los Administradores de los Campus Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz, se comprometen a dar cumplimiento a las acciones de capacitación que en materia de transparencia se pactaron en la Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal. Lo anterior con fundamento en el Artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Información debidamente enterados de los Acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las catorce horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LCDO. JOSÉ ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LEGISLACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA EN
SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DEL C. P.

LCDO. JOSÉ EZEQUIEL ÁVILA GÓMEZ
AUDITOR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE DICHO ÓRGANO FISCALIZADOR



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS
MIL QUINCE.**

INVITADOS

LIC. JAVIER PULIDO MITRE
JEFE DE DEPARTAMENTO CAMPUS CÓRDOBA

C. JOSÉ ANTONIO ALCOCER VILLEGAS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CAMPUS MONTECILLO

LIC. LEVIS MANUEL CORTES ROSALES
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CAMPUS PUEBLA

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA PÉREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

MTRO. JULIO CESAR CHALATE MOLINA
JEFE DE DEPARTAMENTO CAMPUS VERACRUZ

MTRO. CHRISTIAN F. CHACÓN CHÁVEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO